



INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

**LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°
16/2024 PARA LA “REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
DEL COLEGIO NACIONAL DON ALBERTO RODRIGUEZ - FONAE” CON
ID N° 452194**

**Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
INTENDENTE MUNICIPAL.**

A: Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy - INTENDENTE MUNICIPAL.

DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2.024.-

1) INTRODUCCION

En la ciudad de Santa Rosa, Departamento Misiones, República del Paraguay, a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 07:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución de Intendencia Municipal, con la presencia de las siguientes personas: **ACPN. Carlos Méndez, Ing. Elena Da Silva y la Abg. Noemí Méndez**, a los efectos de evaluar las documentaciones y la oferta presentada en el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2024, para **“REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL DON ALBERTO RODRIGUEZ - FONAE”**.

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
CONVOCANTE	MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL DON ALBERTO RODRIGUEZ - FONAE
ID DEL LLAMADO	452.194
MODALIDAD	LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL
CATEGORIA	21- CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE INMUEBLES 72000000 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	POR EL TOTAL
ANTICIPO	20%
PORCENTAJE DE GARANTIA	5%
COSTO ESTIMATIVO	236.938.808
VISITA AL SITIO DE OBRA	SI

Para tal efecto, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), remite a este Comité Evaluador todos los documentos objeto de análisis, consistentes es:

1. **Pliego de Bases y Condiciones;**
2. **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;**
3. **Acta de Apertura de Ofertas;**
4. **Reporte del llamado de referencia, y;**
5. **Oferta de los Oferentes.**

2) PROCESO DE ACTO DE APERTURA

En el día 27 de agosto del año 2024 a las 09:00 hs., fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de las ofertas. El acto de apertura de sobres inició en la misma fecha a partir de las 09:30 hs. hasta las 09:36 hs., en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, contando con 1 oferta, la cual ha sido abierta bajo absoluta responsabilidad de la Convocante.

N°	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	LUGAR/HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE	MONTO
2	DANIEL GAUTO BENITEZ	4244397-0	ararypoty@hotmail.com	OFICINA DE U.O.C Municipalidad de Santa Rosa Mnes.	236.300.000 (Doscientos treinta y seis millones, trescientos mil guaraníes)



2.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA CON RESPECTO A LA OFERTA PRESENTADA.

- NINGUNA.

2.2 OFERTAS NO ABIERTAS

De acuerdo a lo establecido en el Art. 70 del Decreto 2264/24, se deja constancia que no se han presentado ofertas con llegada tardía.

3) MARCO REGLAMENTARIO DE EVALUACION

La Evaluación de la oferta se efectúa de conformidad a lo establecido en el art. 52 y siguientes de la Ley N° 7021/22 ‘DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS’, como así también conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24 que reglamenta la referida Ley.

4) ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA:

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y concordantes, se ha procedido a la revisión de la oferta presentada por el Oferente, realizando una verificación sustancial de las documentaciones presentadas.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES/ CUMPLIMIENTO POR EMPRESA	DANIEL GAUTO BENITEZ
Formulario de Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser presentados y firmados por el oferente	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguros.	CUMPLE
Declaración jurada del art. 21 de la Ley N° 7021/22, en concordancia con el Artículo 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/24	CUMPLE
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	CUMPLE

En base a lo esgrimido se concluye que el oferente **DANIEL GAUTO BENITEZ**, en su totalidad **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto la oferta resulta analizable técnica y económicamente.



4.2 DATOS DEL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprometido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 **Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. DE LA LEY N° 7021/22**, en base al siguiente análisis:

Análisis realizado	DANIEL GAUTO BENITEZ
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. para los fines pertinentes.	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Sin registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Sin registros
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Sin registros

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento al a verificación; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.



5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y ORIGEN NACIONAL

- Errores Aritméticos.

Acto seguido se procede, según lo establecido en el PBC- REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION. PUNTO 5 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS en concordancia con lo dispuesto en el Art. 80 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 “Disconformidad, errores y omisiones”

OFERENTE: DANIEL GAUTO BENITEZ

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Resultado
1	72131601-013	Movilización de obra y limpieza previa del bloque a intervenir	m2	435,50	6.400	2.787.200	Sin error aritmético
2	72103001-001	Desmante de techo de tejas y tejuelos cerámicos sobre tirantes de madera - reutilizar tirantes de madera como base de techo nuevo	m2	435,50	19.000	8.274.500	Sin error aritmético
3	72103001-001	Desmante de instalación eléctrica y retiro de instalaciones eléctricas, sin recuperación	gl.	1,00	1.470.000	1.470.000	Sin error aritmético
4	72101703-9999	Reposición de tirantes de madera 2x6'' en mal estado (encurvados, blandeados, con kupí y rotos), incluye macizada y revoque con macizada	m2	260,35	42.600	11.090.910	Sin error aritmético
5	39121715-001	Provisión y colocación de correa tipo caño 40x80x1,50mm, según planos, fijados por tirantes de madera existentes	ml	456,00	50.000	22.800.000	Sin error aritmético
6	44111901-999	Provisión y colocación de paneles de chapa trapezoidal termo acústicas con núcleo de poliestireno . E=30mm	m2	435,50	212.000	92.326.000	Sin error aritmético
7	72101607-001	Reparación de fisuras con varilla de 8mm en forma de Z	ml	50,00	41.800	2.090.000	Sin error aritmético
8	72101607-003	Reparación de paredes en áreas afectadas	m2	35,00	43.000	1.505.000	Sin error aritmético
9	72101607-006	Revoque de pared interior	m2	50,00	39.000	1.950.000	Sin error aritmético
10	72101607-006	Revoque de pared exterior	m2	36,00	40.000	1.440.000	Sin error aritmético
11	78180101-023	Mantenimiento de puertas	un	9,00	678.000	6.102.000	Sin error aritmético
12	78180101-023	Mantenimiento de ventanas tipo balancines	un	16,00	526.000	8.416.000	Sin error aritmético
13	72152402-001	Provisión y colocación de puerta placas de 0.60x1.50m	un	3,00	556.000	1.668.000	Sin error aritmético
14	72152204-001	Piso baldosa calcárea ídem al existente 20x20cms	m2	30,00	100.000	3.000.000	Sin error aritmético
15	72101607-005	Zócalo calcáreo ídem al existente	ml	55,00	31.600	1.738.000	Sin error aritmético



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

16	72102508-001	Reparación de pisos camineros	m2	32,00	102.000	3.264.000	Sin error aritmético
17	72131601-008	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento-arena)	ml	13,50	27.000	364.500	Sin error aritmético
18	72131601-012	Pintura de paredes interiores y exteriores revocadas y ladrillo al látex acrílico con pintura	m2	985,50	27.000	26.608.500	Sin error aritmético
19	72131601-012	Pintura de estructura de techo con esmalte sintético	m2	175,00	27.000	4.725.000	Sin error aritmético
20	72131601-012	Pintura de aberturas de madera y ventiluces con esmalte sintético	m2	64,00	27.000	1.728.000	Sin error aritmético
21	72131601-001	Provisión y colocación tablero TS de 10 AG. con barra de fase y neutro	m2	7,00	237.000	1.659.000	Sin error aritmético
22	72131601-001	Tablero TCV para 2 llaves	un	7,00	139.000	973.000	Sin error aritmético
23	72131601-001	Boca de luces, incluye revoque de ductos	un	58,00	123.000	7.134.000	Sin error aritmético
24	72131601-001	Tomacorrientes comunes, incluye revoque de ductos	un	35,00	120.000	4.200.000	Sin error aritmético
25	72131601-001	Bocas de ventiladores de techo, incluye revoque de ductos	un	28,00	150.000	4.200.000	Sin error aritmético
26	72102201-003	Artefacto tipo aplique de abosar con lampara led, encendido con fotocélula	un	7,00	188.000	1.316.000	Sin error aritmético
27	72102201-003	Artefacto led con campana de 55 watts colgado al techo	un	28,00	259.000	7.252.000	Sin error aritmético
28	72131601-001	Instalación de tablero incluye de llaves tm por cada circuito	un	7,00	428.000	2.996.000	Sin error aritmético
29	72102201-003	Provisión y colocación de flexibles y canilla	un	4,00	119.000	476.000	Sin error aritmético
30	72131601-011	Provisión y colocación de cisterna y tapa para inodoro	un	3,00	401.000	1.203.000	Sin error aritmético
31	72131601-013	Limpieza periódica y final de obra	gl.	1,00	1.543.390	1.543.390	Sin error aritmético
					Precio Total	236.300.000	Sin errores aritméticos

No se observan errores aritméticos en la planilla de precios presentada por el Oferente.

- **DANIEL GAUTO BENITEZ (Gs. 236.300.000)**

En tal sentido el PBC dispone: *La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

OFERENTE: DANIEL GAUTO BENITEZ

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Establecido por la Convocante		Precio Ofertado por la Empresa		Resultado
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	
1	Movilización de obra y limpieza previa del bloque a intervenir	m2	435,50	6.420	2.795.910	6.400	2.787.200	-0 %
2	Desmante de techo de tejas y tejuelos cerámicos sobre tirantes de madera - reutilizar tirantes de madera como base de techo nuevo	m2	435,50	19.333	8.419.522	19.000	8.274.500	-2 %
3	Desmante de instalación eléctrica y retiro de instalaciones eléctricas, sin recuperación	gl.	1,00	1.473.374	1.473.374	1.470.000	1.470.000	-0 %
4	Reposición de tirantes de madera 2x6'' en mal estado (encurvados, blandeados, con kupi í y rotos), incluye macizada y revoque con macizada	m2	260,35	42.667	11.108.353	42.600	11.090.910	-0 %
5	Provisión y colocación de correa tipo caño 40x80x1,50mm, según planos, fijados por tirantes de madera existentes	ml	456,00	50.050	22.822.800	50.000	22.800.000	-0 %
6	Provisión y colocación de paneles de chapa trapezoidal termo acústicas con núcleo de poliestireno . E=30mm	m2	435,50	212.333	92.471.022	212.000	92.326.000	-0 %
7	Reparación de fisuras con varilla de 8mm en forma de Z	ml	50,00	41.833	2.091.650	41.800	2.090.000	-0 %
8	Reparación de paredes en áreas afectadas	m2	35,00	43.333	1.516.655	43.000	1.505.000	-1 %
9	Revoque de pared interior	m2	50,00	39.200	1.960.000	39.000	1.950.000	-1 %
10	Revoque de pared exterior	m2	36,00	40.033	1.441.188	40.000	1.440.000	-0 %
11	Mantenimiento de puertas	un	9,00	678.333	6.104.997	678.000	6.102.000	-0 %



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

12	Mantenimiento de ventanas tipo balancines	un	16,00	526.667	8.426.672	526.000	8.416.000	-0 %
13	Provisión y colocación de puerta placas de 0.60x1.50m	un	3,00	556.000	1.668.000	556.000	1.668.000	-
14	Piso baldosa calcárea ídem al existente 20x20cms	m2	30,00	100.147	3.004.410	100.000	3.000.000	-0 %
15	Zócalo calcáreo ídem al existente	ml	55,00	31.613	1.738.715	31.600	1.738.000	-0 %
16	Reparación de pisos camineros	m2	32,00	102.667	3.285.344	102.000	3.264.000	-1 %
17	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento-arena)	ml	13,50	27.587	372.424	27.000	364.500	-2 %
18	Pintura de paredes interiores y exteriores revocadas y ladrillo al látex acrílico con pintura	m2	985,50	27.072	26.679.456	27.000	26.608.500	-0 %
19	Pintura de estructura de techo con esmalte sintético	m2	175,00	27.245	4.767.875	27.000	4.725.000	-1 %
20	Pintura de aberturas de madera y ventiluces con esmalte sintético	m2	64,00	27.333	1.749.312	27.000	1.728.000	-1 %
21	Provisión y colocación tablero TS de 10 AG. con barra de fase y neutro	m2	7,00	237.667	1.663.669	237.000	1.659.000	-0 %
22	Tablero TCV para 2 llaves	un	7,00	139.667	977.669	139.000	973.000	-0 %
23	Boca de luces, incluye revoque de ductos	un	58,00	123.333	7.153.314	123.000	7.134.000	-0 %
24	Tomacorrientes comunes, incluye revoque de ductos	un	35,00	120.600	4.221.000	120.000	4.200.000	-0 %
25	Bocas de ventiladores de techo, incluye revoque de ductos	un	28,00	150.167	4.204.676	150.000	4.200.000	-0 %
26	Artefacto tipo aplique de abosar con lampara led, encendido con fotocélula	un	7,00	188.628	1.320.396	188.000	1.316.000	-0 %
27	Artefacto led con campana de 55 watts colgado al techo	un	28,00	259.295	7.260.260	259.000	7.252.000	-0 %



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

28	Instalación de tablero incluye de llaves tm por cada circuito	un	7,00	428.481	2.999.367	428.000	2.996.000	-0 %
29	Provisión y colocación de flexibles y canilla	un	4,00	119.833	479.332	119.000	476.000	-1 %
30	Provisión y colocación de cisterna y tapa para inodoro	un	3,00	401.667	1.205.001	401.000	1.203.000	-0 %
31	Limpieza periódica y final de obra	gl.	1,00	1.556.445	1.556.445	1.543.390	1.543.390	-1 %

Examinado los precios Ofertado por **EL OFERENTE DANIEL GAUTO BENITEZ**, no sobrepasa los umbrales establecidos en la **Resolución DNCP N° 454/24**, con lo que se concluye que el precio cotizado resulta aceptable.

- Certificado De Producto y Empleo Nacional

Siguiendo con lo dispuesto en el PBC- REQUISITO DE CALIFICACION PUNTO 6:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.



Llegado a este punto se procede a verificar la presentación de los Certificados de Producto y Empleo Nacional por parte del Oferente, para ello este Comité de Evaluación procede a consultar la página Oficial del Ministerio de Industria y Comercio:

<https://www.mic.gov.py/mic/w/inicio.php>

- **DANIEL GAUTO BENITEZ:** SE OBSERVA QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, emitida por el MIC, con fecha vigente al momento de la apertura de ofertas.

Conforme a las verificaciones realizadas no se procede a aplicar el beneficio del Certificado de Producto y Empleo Nacional, teniendo en cuenta que solo se cuenta con una Oferta, por ende, no existirían variaciones en cuanto a los montos ofertados por el oferente.

- **Agrupación de Ofertas:**

HABIENDOSE ANALIZADO LAS OFERTAS ECONOMICAS DE LAS FIRMAS CITADAS, ESTE COMITÉ PROCEDE A ORDENAR LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MENOR A MAYOR, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DE POSICIONAMIENTO: -----

OFERENTE: DANIEL GAUTO BENITEZ, CON RUC N° 4244397-0
Total, Gs: 236.300.000

6) VERIFICACION DE LA OFERTA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por la firma **ARARY POTY SERVICIOS DE DANIEL GAUTO BENÍTEZ**, ubicada como la empresa con más bajo precio para la referente contratación. -----

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		EMPRESA: DANIEL GAUTO BENÍTEZ
Ítem	Descripción	Comentario Cumple/No cumple
REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL DON ALBERTO RODRIGUEZ - FONAE		
1	REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL DON ALBERTO RODRIGUEZ – FONAE	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad documentalmente con las especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en el PBC. CUMPLE



**7) VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUERIMIENTOS DEL
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO SE DETALLA A
CONTINUACION:**

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA		DANIEL GAUTO BENÍTEZ	
		Cumple	No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SI	
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	SI	
3	Certificado de cumplimiento tributario.	SI	
4	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	SI	
5	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	SI	
6	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente – RUC	SI	
7	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	SI	

En consecuencia, conforme al análisis realizado al cuadro presente, se constata que la Empresa evaluada ha cumplido en su totalidad con relación a los documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

8) CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS:

8.1 REQUISITO DOCUMENTAL PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

DOCUMENTACION REQUERIDA	CUMPLE / NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. -	Satisfactorio - Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente especificando el ID del presente llamado y a nombre de la convocante. -	Satisfactorio - Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura. -	Satisfactorio - Cumple
Estados Financieros correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2021, 2022 y 2023, debidamente firmado por el Contador de la empresa y el representante legal de la misma. -	N/A
IVA General de los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023), para contribuyentes solo del IVA General. -	Satisfactorio – Cumple
Formulario 701 de los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de IRA simple. -	N/A
Formulario 715 de los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de Renta Personal	N/A



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

- SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES INDICES:

Requisitos Mínimos	Documentación Requerida	DANIEL GAUTO BENÍTEZ
		Cumple / No Cumple
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2021, 2022 y 2023]	Formulario N° 05	Cumple (Según análisis)
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2021, 2022 y 2023].	Formulario N° 05	Cumple (Según análisis)
<p>Demstrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [20%]</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	Formulario N° 05	Cumple (Según análisis)

9) ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

En este estado, este Comité de Evaluación pasa a analizar la Capacidad Financiera del Oferente **DANIEL GAUTO BENÍTEZ**, que se detalla en el cuadro siguiente: -----

INFORMACION DEL BALANCE	2021	2022	2023	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
Total Pasivo (TP)	7.491.773	16.850.188	52.026.031	25.455.997	0.07
Total Activo (TA)	233.515.807	374.101.799	478.654.046	362.0990.551	
Patrimonio Neto (PN)	226.024.034	357.251.611	426.628.015		
Activo a corto plazo (AC)	226.173.837	367.793.463	473.416.841	355.794.714	13.97
Pasivo a corto plazo (PC)	7.491.773	16.850.188	52.056.031	25.465.997	
ESTADO DE RESULTADOS					
Total Ingreso (TI)	1.390.920.788	2.351.279.530	1.825.341.077	1.582.566.925	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	44.178.378	266.533.459	77.057.113	134.339.874	

Luego de analizar la Capacidad Financiera del Oferente, este Comité constata que la Empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. -----



10) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENITEZ
		Cumple / No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50 %] El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Completar los Formularios N° 02	CUMPLE (Según documentos – Formulario N° 02)

10.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENÍTEZ
		Cumple / No Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [50%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Completar Formulario N° 04	CUMPLE (Según documentos – Formulario N° 04 remitido)
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020, 2021 y 2022] en las siguientes actividades clave: [Construcción o Refacción de edificio e instituciones públicas y/o privadas de similar envergadura en cuanto a dimensiones y tipología.]	Completar los Formularios N° 02 y N° 04	CUMPLE (Según documentos – Formularios N° 02 y N° 04 remitidos)



10.2 REQUISITO DOCUMENTAL PARA LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS

DOCUMENTACION REQUERIDA	DANIEL GAUTO BENÍTEZ
	Cumple / No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE

11) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENÍTEZ
		Cumple / No Cumple
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 03 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles)</p> <p>Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El personal deberá permanecer en la obra durante el periodo de ejecución.</p>	Completar Formulario N° 06	CUMPLE (Según documentos – Formulario N° 06)

11.1 REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

DOCUMENTACION REQUERIDA	DANIEL GAUTO BENÍTEZ
	Cumple / No Cumple
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato, con una experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión, que deberán ser comprobados con contratos y/o facturas de los servicios prestados.-	CUMPLE



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.-	CUMPLE
La empresa deberá contar como mínimo con un plantel de funcionarios de 10 (diez) personas, que deberán contar con contratos suscritos con la empresa, además deberán estar inscriptos en IPS, por lo que se deberá presentar los respectivos contratos, y la planilla de IPS de los últimos 3 (tres) meses.-	CUMPLE

12) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENÍTEZ
		Cumple / No Cumple
<ul style="list-style-type: none">• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, compactador, andamios, hormigonera, herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharón) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes)• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	Completar los Formularios N° 07 y N° 08	CUMPLE (Según documentos – Formularios N° 07 y N° 08)

12.1 REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.

DOCUMENTACION REQUERIDA	DANIEL GAUTO BENÍTEZ
	Cumple / No Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE



13) CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS.

NO APLICA, POR NO DARSE EL CASO. -----

14) SOLICITUD DE ACLARACIONES Y RESPUESTA DEL OFERENTE.

No se ha solicitado aclaraciones; y, en consecuencia, no obra respuesta de los oferentes. -----

15) SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES.

No se ha solicitado documentos formales; y, en consecuencia, no obra respuesta de los oferentes. ---

16) MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **DANIEL GAUTO BENITEZ** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 55 de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y sus reglamentaciones, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:


1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; -----
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, -----
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. -----

17) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Arts. 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Arts. 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2024, para “**REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL DON ALBERTO RODRIGUEZ - FONAE**” CON ID N° 452.194, a la siguiente firma:

- **DANIEL GAUTO BENITEZ, CON RUC N° 4.244.397-0**, ubicado en la Calle 14 de mayo, ciudad de San Ignacio, Misiones, de la República del Paraguay, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financieros, por la suma; Gs. **236.300.000** (Doscientos treinta y seis millones, trescientos mil) **IVA INCLUIDO**.

Finalmente se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, **SUGIRIENDO** la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.


ACPA. Carlos Méndez
Comité de Evaluación


Abg. Noemí Méndez
Comité de Evaluación


Ing. Elena Da Silva
Comité de Evaluación